En la ciudad de San Cristóbal, a los veintiocho días del mes de Mayo del dos mil trece, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en Ave. Progreso Socavón en la ciudad de San Cristóbal, se reunieron los siguientes Socios: Señor Julio Patricio Zabala Aguilar propietario de ciento sesenta y cuatro participaciones de un dólar cada una de ellas, la Señor Jorge Alberto Utreras Bassignana propietario de ciento cuarenta participaciones de un dólar cada una de ellas, y la Sra. Andrea Carolina Zabala Romero propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una de ellas. En consecuencia, en esta Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ENCHANTED EXPLORER TUR OPERADOR CIA.LTDA. se encuentran presentes los socios que representan el 86% de la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado integramente en un cien por cien su valor y que ascienden a la suma de Cuatrocientos dólares (\$344,00) divididos en trescientas cuarenta y cuatro Participaciones nominativas de un dólar cada una de ellas.

Preside la Sesión la señora Andrea Carolina Zabala Romero, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Norma patricia García Pesantes. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

La Presidenta de la Sesión, dispone que se dé lectura al correspondiente Orden del Día, compuesto de los siguientes puntos:

- Conocer y aceptar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la Compañía ENCHANTED EXPLORER TUR OPERADOR CIA. LTDA.
- 2.- Conocer y aceptar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la Compañía ENCHANTED EXPLORER TUR OPERADOR CIA, LTDA.

El Orden del día es aprobado y se procede a votar sobre el primero y segundo punto. Por votación favorable unánime se aprueba el primero y segundo punto.

No habiendo otro asunto más que tratar, la señora Andrea Carolina Zabala Romero, que preside la Sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual se volvió a reinstalar la Sesión con los mismos Socios presentes, y acto seguido se dio lectura a la misma y en

consecuencia, aprueban por unanimidad, firmando en unidad de acto, con lo cual concluye la Sesión a la doce y cuarenta horas.

A continuación firman el Acta los Socios: Sr. Julio Patricio Zabala Aguilar, Sr. Jorge Alberto Utreras Bassignana y Sra. Andrea Carolina Zabala Romero

Se certifica que esta Acta es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas.

Andrea Zabala Romero Presidente de la Sesión

Norma García Pesantes Secretaria Ad-Hoc

SOCIOS:

Julio Patricio Zabala Aguilar

C.I. 1704052347

Jorge Utreras Bassignana C.I. 1707585269

Andrea Zabala Romero C.I. 1714633250